

**CULTURA | Patrimonio**

## **Abierta la licitación para ejecutar las obras del proyecto de consolidación de la Torre del Homenaje**

**Con un presupuesto que supera los 571.000, impuestos incluidos, la duración estimada de la actuación será de nueve meses**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 15 de febrero de 2016 - 21:09



El Consistorio prieguense ha hecho público el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de obra para la ejecución del proyecto de consolidación de la Torre del Homenaje del Castillo de Priego, redactado por los arquitectos Jerónimo Sanz Cabrera y Rafael Sánchez Sánchez.

En el transcurso de una rueda de prensa ofrecida esta mañana para dar a conocer las características del proceso, la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, ha indicado que las obras han de iniciarse en

el próximo mes de mayo, lo que ha provocado que el Consistorio realice una modificación presupuestaria, “para que conste la aportación del Ayuntamiento en el año, pero sin poder esperar a períodos de publicación del presupuesto”.

Según la Alcaldesa, el presupuesto de la actuación asciende a 472.342,63 euros, a los que hay que añadir el 21% del IVA (99.191,95 euros), lo que eleva la cuantía a 571.534,58, distribuidos en dos anualidades, correspondiendo a 2016 un total de 528.669,49 euros, y los 42.865,09 euros restantes a 2017.

Al tratarse de un contrato abierto, cualquier empresa, no sólo del municipio sino de todo el territorio peninsular, podrá presentarse al proceso de licitación, como así puntualizaba la presidenta del Área de Urbanismo, Cristina Casanueva, que recordaba que la duración estimada de las obras nueve meses, “de ahí la necesidad de consignar en el presupuesto de la actuación dos anualidades”.

Según Casanueva, al tratarse de un Bien de Interés Cultural, el pliego de cláusulas administrativas particulares, recoge que podrán presentarse al proceso de licitación aquellas empresas del grupo K, subgrupo 7, Categoría D o 3, “empresas dedicadas a la restauración de bienes inmuebles histórico-artístico, evitando con ello que empresas que no están acostumbradas a la rehabilitación de monumentos acometan la actuación”. Aún así, Casanueva puntualizó que las empresas de Priego o aquellas otras que carezcan de esta clasificación, “puedan acceder mediante una UTE a la licitación”.

En cuanto a los criterios de adjudicación, la responsable del Área de Urbanismo añadía que se tendrá en cuenta la rebaja en el precio, la ampliación de los plazos de garantía y una memoria constructiva, “ya que nos estamos encontrando que en obras muy grandes, las empresas estudian sólo los plazos y las bajas económica, pero no entran en el proyecto en sí”.

Como novedades, Casanueva indicaba que el pliego recoge que, en caso de empate, tendrán preferencia aquellas empresas que acrediten tener en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad mayor al 2%, celebrándose un sorteo en caso de mantenerse el empate.

En lo que respecta a la actuación en la torre del homenaje del Castillo prieguense, catalogada como Bien de Interés Cultural y declarado Monumento Nacional desde 1943, esta se centrará en su consolidación estática, haciendo sólido el núcleo de la misma.

Para ello, la intervención comenzará con la eliminación de los cuerpos exógenos, un cuerpo de unas escaleras de caracol en su interior, la techumbre a cuatro aguas de teja que se colocó en el siglo XIX en la cubierta, y los rellenos existentes en la tercera planta, causantes de las principales patologías detectadas en el monumento.

Tras esta primera fase, se procederá a la inyección de mortero en la franja donde las cúpulas empujan lateralmente, denominadas “riñones”, dándole inercia al muro, cuyas sillares se unirán con unas pequeñas piezas de acero galvanizado, cosiéndose con elementos metálicos las dos caras restantes de la Torre, que de esta manera quedaría abrazada con este sistema de consolidación.

En una siguiente fase se impermeabilizaría la cubierta recuperándose la tipología de cubierta plana, planteando, mientras se conocen las características del tejado original, una cubierta plana y transitable.

La intervención se completará con la construcción en la tercera planta de una nueva escalera de acceso al tejado, restaurándose parcialmente los sillarejos deteriorados mediante su recolocación, restitución y el resanado de las junta de unión.

Reseñar finalmente que hasta el 9 de marzo, las empresas interesadas en tomar parte en este proceso de licitación, pueden presentar la documentación exigida.